



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**

**DESIGNA INSPECTOR TÉCNICO
DE LA OBRA "REMODELACIÓN COCINAS
ESCUELAS DE LA COMUNA -
MEJORAMIENTO COCINA COMEDOR
ESCUELA E N° 66 LUIS ALBERTO
IRIARTE".-**

DECRETO EXENTO: N° 5595

VALLENAR,

20 NOV 2013

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 4872 de fecha 25 de septiembre de 2013, que Aprueba Contrato de la Propuesta Publica ID 2322-143-LP13 del proyecto denominado "**REMODELACIÓN COCINAS ESCUELAS DE LA COMUNA - MEJORAMIENTO COCINA COMEDOR ESCUELA E N° 66 LUIS ALBERTO IRIARTE**".-
2. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

DECRETO:

1. Desígnese al señor Claudio Araya Pizarro, Ingeniero Constructor, Funcionario de la Dirección de Obras Municipales, como Inspector Técnico de la obra denominada, "**REMODELACIÓN COCINAS ESCUELAS DE LA COMUNA - MEJORAMIENTO COCINA COMEDOR ESCUELA E N° 66 LUIS ALBERTO IRIARTE**", contratada a la empresa "**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA RCR LTDA**".-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**



DISTRIBUCION:

- Gobierno Regional de Atacama.
 - Contraloría Regional de Atacama.
 - Secretaria Municipal.
 - Administrador Municipal.
 - Dirección de Asesoría Jurídica.
 - Dirección de Control.
 - Dirección de Administración y Finanzas.
 - SECPLA.
 - Dirección de Obras Municipales (2).
 - Contratista.
 - Arch. Oficina de Partes.-
- KZR/NFR/MMY/GGC/CAP/cnr.-**